



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 22/04/2020

CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

TITULACIÓN: 1212 GRADO EN PODOLOGÍA

DEPARTAMENTO: ANATOMÍA, BIOLOGÍA CELULAR Y ZOOLOGÍA

ASIGNATURA: 501791 ANATOMÍA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Raquel Mayordomo Acevedo

CORREO ELECTRÓNICO: rmayordo@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

| METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES | |
|--|---|
| CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS | <ul style="list-style-type: none">● Presentaciones especializadas● Resolución de problemas |
| CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS | <ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Clases en vídeo diferido con power point y subidas a youtube o vimeo● Generación de pdf explicativos con cuestionarios |

| | |
|--------------------|----|
| TRABAJOS AUTÓNOMOS | Sí |
|--------------------|----|

| TUTORÍAS | |
|-------------------------------|----|
| TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS | Sí |
| TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS | Sí |

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | |
|---|------------|
| <p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Aún no sabemos si podremos hacer examen presencial o tendrá que ser finalmente virtual, pero nos piden antes del 23 de abril que establezcamos los criterios de evaluación para tener en cuenta todo el esfuerzo virtual que hemos hecho. Por ese motivo, y si finalmente os tenemos que examinar de forma virtual, he decidido aumentar el valor de la evaluación continua a un 60% y la del examen final un 40% (prueba virtual que de momento no sé cómo será, barajo varios formatos). De esa forma los cuestionarios (2 ya realizados (después de la practica presencial 1 y 2) y los 3 que voy a hacer virtuales) tendrán un valor de 0,5 puntos cada uno (lo que hace un total de 2,5 puntos de los 6, un 25%). Las tareas propuestas tendrán un valor total de 3,5 que corresponde al 35%. Haré la media de todas ellas y pondré la puntuación ponderada correspondiente. El examen final por tanto tendrá un valor de 4 puntos (40%) si es virtual y el formato virtual del mismo aún no lo tengo claro (oral, preguntas cortas o desarrollo de temas o una mezcla de todos, test ya hemos hecho más que de sobra).</p> <p>Si finalmente podemos hacer el examen presencial, este tendría el formato habitual y un peso del 60% en la nota y bajaríamos el porcentaje de las actividades no presenciales dándole el valor de 1,5 (15%) a los cuestionarios (0,3 cada uno) y 2,5 (25%) a las actividades virtuales, con lo que el examen presencial tendría un valor de 6 puntos (60%) en la nota final.</p> | |
| Tipo de actividad | Porcentaje |
| Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona: (Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.) | 10% |
| Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: | 40% |

| | |
|---|------------|
| (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.) | |
| Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa | 10% |
| Prueba final | 40% |

Raquel Mayordomo Acevedo